

JOSE ANTONIO

“DELENDIA EST POLITICA”

Dirigió José Antonio el 2 de julio de 1933 unas palabras a Julián Pemartín—cuerpo espiritual— todo nervio—que, leídas desde el fondo de la muerte de quien escribió, sugieren mucho.

Era José Antonio un ingente espíritu que supo cual ninguno vencer la tentación de hacerse bala. La política no llegó a captarle. Llamamos política por respeto. Llamamos política por respeto a la baja, vieja y fea política, a la rastrera, a la que dió satisfacción a sus hombres y a la Patria infortunios.

Y qué limpio, bravo y elegante era José Antonio! Cuando le señalaban como deseo de un partido, ocupar cargos públicos, alternar con aquel estado de cosas, con fina palabra rechazó el destino de ser Caudillo por propia voluntad y deseo. Escuchad sus palabras dirigidas a Pemartín:

“El ser Caudillo tiene algo de febril, necesita una dosis de fe, salud, de entusiasmo y de coherencia que no es compatible con el pensamiento. Yo, por mi parte, seré para todo menos para Caudillo. La actitud de duda y sentido irónico, que nunca nos dan a los que hemos tenido más curiosidad intelectual. Nos inhabilitan para lanzar las rotundas afirmaciones sin titubeos que se exigen a los conductores de masas. Así, pues, si en Jerez como Madrid, hay amigos nuestros que higanos padece con la perspectiva de que yo quiera erigirme Caudillo del Fascio, los puedes tranquilizar por mi parte”.

“Largada a qué extremos de locura envidiosa llegó en aquellos días nuestra Patria, para que un hombre de tan claro mirar y sentido como José Antonio, pudiera darse en un escaño del Parlamento, haciendo suponer a los hombres que tenía aptitudes de político. No es fácil hacer caracteres y conductas ni tan buenas ni tan malas como la de José Antonio, y, sin embargo, José Antonio está ahí, cercado de cuerdos, oliendo casi materialmente el poder de nuestro destino en lo universal.

“Toda una juventud que se rebela contra la política; que la aborrece, que la odia, aflora y surge en José Antonio en el panorama español. Es una viril y cruda protesta contra la política que comprende su primer deber, el más serio, hacer política, contraponiendo su repugnancia, para que la política no ahogue al país.

“Este proceso tendrá culminación y en la espada siempre victoriosa de Francisco Franco, que, por prestigio, repudia la plebeyesca, falaz y servidumbre de la política, por soldado, hace la más alta política, que es guiar un Estado en la hora crítica que hacerlo tiene todos los caracteres de un estado deber.

“No hay un hecho del que no sea una enseñanza y este la hace espléndida. Pues Mussolini, Hitler, ¿amaron y aman la política? Es sustancial en el salvamento de una Patria, gozarse en su



victoria, atribuirse sus triunfos considerarlo que lo que prevalece es él? Ni mucho menos. El Caudillo comienza, al nacer, por aborrecer la política; si nace es precisamente porque la política es cosa de agotados y viejos y canta la vida dentro de su pecho deberes e imperativo de salud triunfadora. Nace político contra la política y político a la fuerza y con desgana, por exquisito. Si a la Patria sirve, desde su actividad política, es por eso mismo: porque, repudiando al mecanismo político, vuelve la espalda a sus consecuencias y ventajas, se pone enteramente al servicio de la Patria y per severa, tanto como mal político, como buen patriota. El buen político ganará lo opuesto: junto al triunfo, la traición. Ahora mismo Hitler desarrolla ante Europa la misma actividad que durante la Gran Guerra; a Benes, en Checoslovaquia, le ha vencido con simple actitud y actividad de soldado.

La política es actividad inferior para cuyo perfecto funcionamiento se precisaría una actividad mecánica, de manera que en ningún punto e instante pudieran los hombres colocar en ella, al tablero agitado de sus juegos, las posturas de sus ambiciones. Una máquina que moviera con insensible y matemático resultado todas las ruedas y correas, sin que interviniera el interés personal. Emociona leer a Julián Pemartín y Sancho Dávila en su “Historia de la Falange”, cuando nos recuerdan al Inolvidable en trance de presentarse

diputado. No le admite Cádiz en su candidatura. Julián se esfuerza por conseguirlo, con una tenacidad que ahora le concede voz y autoridad para habernos de José Antonio.

“Se disipa toda esperanza—relatan los autores—. No había nada que hacer ante la actitud en toda España de las derechas”. “En Cádiz, que le voten los que quieren; en los tres distritos va a la lucha sin posibilidad alguna de triunfo...” Julián, ante el micrófono, se desespera y enfurece. Entonces, esta gente le deja indefenso a merced del último guardia municipal... y tras un duro calificativo responde la voz lejana y risueña de José Antonio: “No tanto hombre...”, y después, ya más serio: “Pero fíjate en una cosa; esos paisanos tuyos negaron los votos de Senador a mi padre, y ya ves la estatua que luego le levantaron en la plaza del Arenal; a mí ahora me echan y antes de un año me estarán erigiendo otra estatua; ahora que yo no soy tan bueno como mi padre, una noche me bajaré del pedestal y les daré la broma de volver nunca por Jerez...”

Fueron palabras de Catón en el Senado romano: “Delenda est Cartago”. “Se ha de destruir Cartago”. Cabe en cualquier español que dignamente vivió las horas de los días y los años del amanecer de la Nueva Edad, gritar ahora: “Delenda est política”. “Se ha de destruir la política”.

TEOFILO ORTEGA

Homenaje a la memoria de José Antonio

Se declara día de luto nacional el 20 de noviembre de cada año

Se ha dictado el siguiente decreto: El día 19 de noviembre de 1936, José Antonio Primo de Rivera, el espíritu de España, que surge de la guerra y de la Revolución Nacional anunciada, toma sobre sí el doloroso honor, la tarea de conmemorar su muerte. El ejemplo de su vida, decisivamente condecorada a que fuese posible la firmeza de España por la honda firme comunidad de todos los españoles, y el ejemplo de su muerte, solemnemente ofrecida a Dios Patria, le convierten en héroe nacional y símbolo del sacrificio de la juventud de nuestros tiempos. Su llamamiento a esta juventud española, cuya alma parti-

da supo ver con dolorosa pasión, será motivo de perenne recuerdo para la que heroicamente combatió en los campos de batalla. En consecuencia, como Jefe del Estado y de la Revolución Nacional Española, vengo en disponer:

Artículo primero.—Se declara día de luto nacional el 20 de noviembre de cada año.

Artículo segundo.—Previo acuerdo con las autoridades eclesiásticas, en los muros, de cada Parroquia figurará una inscripción que contenga los nombres de los Caidos, ya en la presente Cruzada, ya víctimas de la revolución marxista.

Artículo tercero.—Se creará una Cátedra de doctrina Política en las Universidades de Madrid y de

Barcelona, destinada a explicar y desarrollar las ideas políticas de José Antonio Primo de Rivera. Ambas llevarán el nombre de “Cátedra José Antonio” y no serán ocupadas por titular fijo, sino por sucesivos profesores nombrados por el Jefe Nacional del Movimiento. Las Cátedras serán subvencionadas con fondos del Movimiento.

Artículo cuarto.—El Ministerio del Interior, Prensa y Propaganda, queda encargado de abrir un concurso nacional, en el que se premien los mejores trabajos artísticos, literarios y doctrinales sobre la figura y la obra de José Antonio Primo de Rivera.

Artículo quinto.—Para perdurable memoria de José Antonio Primo de Rivera en el seno de la juventud española, llevarán su nombre las primeras instituciones que se organicen con carácter nacional para la formación y disciplina política de la juventud y para la educación artesana de los obreros.

Artículo sexto.—El Ejército español, encarnación genuina del pueblo para el servicio a la Patria

LA SITUACION MILITAR

El Generalísimo Franco y el glorioso Ejército a sus órdenes han obtenido una rotunda victoria en el Ebro, arrojando a los rojos de las posiciones que ocupaban a la orilla derecha

Inmenso botín de guerra, más de 75.000 bajas y cerca de 20.000 prisioneros se han hecho al enemigo

Terminó con una victoria rotunda y definitiva la gran batalla del Ebro, dirigida con el acierto que acompaña a todas las determinaciones del Caudillo y en la que se ha puesto a prueba, una vez más, el heroísmo de los soldados que secundan con gran bravura y entusiasmo sus órdenes.

Poco a poco, de una manera metódica, se fué pulverizando la resistencia enemiga, y así, en el día dieciséis del actual toda la orilla del Ebro quedó en nuestro poder. Este hecho glorioso puede considerarse como uno de los mayores obtenidos en la guerra contra el marxismo, porque ningún otro hecho de armas ha sido tan largo como este que acaba de tener feliz término. Después de dos años de lucha, cuando el ejército rojo había adquirido una determinada veteranía guerrera y cuando determinadas potencias extranjeras le habían facilitado inmenso material de combate, para que lle-

vara a cabo una acción decisiva el desastre, merced al genio militar de nuestro Caudillo, no ha podido evitarse.

Hay que destacar el resumen que ha publicado el parte oficial del día dieciséis, fecha en que los marxistas abandonaron las posiciones que ocupaban en la orilla derecha del Ebro, para advertir las grandísimas pérdidas que ha sufrido el enemigo y que le será imposible reponer.

He aquí los detalles de este resumen triunfal:

Prisioneros, 19.779; 13.275 cadáveres; bajas en total, 75.000. Se han cogido 14 cañones, 29.347 disparos de artillería, 45 morteros; 181 ametralladoras, 213 fusiles ametralladores, 24.114 fusiles de repetición, 7.635 cuchillos bayonetas, 18 tanques rusos, 17 inutilizados, 76.989 granadas de mortero, 690 kilogramos de explosivos, 35.456 granadas de mano y 30.100. 578 cartuchos de fusil.

Los aviones derribados durante la batalla han sido los siguientes: Ratas, 139 seguros y 66 probables.

Curtis, 77 seguros y 18 probables. Delfines, 3 seguros y uno probable.

Natacha, uno seguro. Martín Bomberg, 17 seguros y 6 probables.

Cazas sin determinación de tipo, 5 seguros y 3 probables.

Total de aparatos rojos derribados: 242 seguros y 94 probables.

El parte rojo, que hemos recogido textualmente, a pesar de su laconismo, subraya y realza la gran jornada triunfal del Caudillo Franco y del Ejército español, diciendo así:

“Obedeciendo al plan meditado del mando republicano, ampliamente logrados los resultados pretendidos por la táctica de desgaste del enemigo aplicada desde el 31 de julio, nuestras tropas, mediante voluntaria maniobra de re-

tirada, han repasado el Ebro durante la noche última reintegrándose a sus antiguas posiciones de la parte izquierda del río”.

No se han podido utilizar subterfugios y mentiras para paliar la derrota tremenda que han sufrido los rojos. No sabemos cómo los marxistas fundamentarán ahora esta retirada del Ebro. 75.000 bajas registradas oficialmente les ha costado la desgraciada aventura. A pesar de haber escogido ellos el terreno sobre ese mismo frente para luchar, han sido vencidos y completamente derrotados.

Las consecuencias que pueden derivarse de este terrible fracaso se notarán muy pronto en la zona marxista, porque aunque los rojos se encuentran habituados a sufrir grandes desastres militares, ahora, al producirse la hecatombe sucedida en el Ebro, tendrán que convencerse de que cada día que pasa disponen de menor capacidad para continuar la guerra.

Desarrollo de la batalla del Ebro

La batalla del Ebro comenzó casi hace cuatro meses y ha sido la más larga y la más importante de nuestra guerra. El enemigo la había preparado concienzudamente y, desconfiando de su Estado Mayor, pidió consejo y dirección a los Estados Mayores extranjeros. Acababan de sufrir la gran derrota de Teruel el avance a tromba de nuestros soldados en Lérida y la llegada al Mediterráneo de las fuerzas que ocupan de manera normal la cabeza del litoral.

Había un desaliento enorme en la zona roja y se necesitaba conseguir una fuerte operación que le diese firme victoria, que no les fuese arrebatada como lo habían sido los eventuales éxitos de otras acciones. Se necesitaba una victoria que elevase la moral derrotista que se respiraba no sólo en el frente de combate sino también en ambas zonas marxistas.

“En la zona roja del sur, se temía con razón el derrumbamiento general. Fue por eso por lo que el Ejército de Cataluña, para animar la resistencia de Madrid y de Valencia, se lanzó al ataque. Contaba para ello con una enorme cantidad de material de guerra que había estado pasando durante tres meses por la frontera francesa, con verdadero escándalo de los periódicos parisiños que denunciaban

diariamente esta transgresión del pacto de No Intervención”.

Y he aquí que, en la noche del 24 de julio, los rojos, por medio de un sistema de puentes ligeros, flotantes, tendieron doce puentes sobre el Ebro para trasladar un gran contingente de hombres, que se cifró en los primeros días en más de 100.000.

En proporción a esta masa humana, pasó también una enorme cantidad de material de guerra modernísimo. El resultado de este esfuerzo y de esa preparación, a pesar de atacar con un número desproporcionado al del que guarnecía nuestras posiciones, no alcanzó el éxito que esperaban.

En primer lugar, les falló una infiltración que habían intentado realizar por Amposta, donde los rojos sufrieron verdadero quebranto. También en la parte Norte del sector de Mequinenza, el enemigo no consiguió lo que pretendía. El avance por el sector del segundo arco del Ebro tampoco llegó a su plenitud, pues nuestras fuerzas se fueron replegando. Con magnífica táctica, tratando de defender el gran nudo de comunicaciones de Gandesa, que luego sería la llave del triunfo futuro.

Gandesa fué defendida con heroísmo y durante muchos días se encontró desmoralizada por los mar-

xistas, interceptándoles el paso y no dejando que la operación roja se convirtiera en amenaza contra nuestro frente de Levante, ni contra el frente marcado en la dirección de Caspe-Alcañiz.

Los rojos, pues, se paralizan en sus intentos y no pueden vencer el primer obstáculo serio de su ofensiva. Fracasaban en el primer objetivo que les había señalado el mando, que debía ser tomado a toda costa. Lo que había sido una ofensiva, en la que los rojos se proyectaban los más brillantes resultados, se convirtió pronto en una operación que no adquirió el desarrollo pretendido, debido a que no se había logrado rebasar el nudo de comunicaciones de Gandesa.

Y sucedió lo que tenía que suceder. El enemigo se encontró acosado, primero, por nuestro Ejército que le hacía frente y segundo, por la corriente del río que limitaba los movimientos de los marxistas, con su semicircunferencia.

Entonces fué cuando surgió la consigna marxista de no abandonar el terreno conquistado, y de que se procediera a realizar una serie de fortificaciones con las cuales quedaría convertido aquel sector en un frente invulnerable.

Los montes fueron horadados, las tierras atrinchadas y los pasos

amenazados con ametralladoras; por todos los lados se colocaron puestos de posición que cruzaban sus fuegos para impedir nuestro posible avance.

Con esto, el enemigo convirtió una brillante ofensiva en operación puramente defensiva. Se dieron órdenes de para: todos nuestros embates y no dejarse derrotar por los ataques fronteros que nosotros desencadenamos.

El enemigo pronto empezó a ser hostilizado por donde menos lo esperaba. Nuestros ataques de frente y nuestros bombardeos de artillería y aviación le desgastaron profundamente. Sus puentes fueron constantemente volados por nuestras bombas, con lo que se hizo insuperable la dificultad, y ante nuestra tenacidad en el ataque, la defensa de los rojos se iba haciendo cada vez más débil.

Los marxistas, en su deseo de mantenerse a toda costa sobre el terreno sin probabilidades de seguir avanzando, nos daban facilidades para infligirles la gran derrota que ahora han sufrido.

El desarrollo y las condiciones de este frente, con la gran batalla maniobrera, atacándoles de frente, ha hecho abandonar sus conquistas en completa derrota.

Comentaremos tan interesante factor en otra crónica militar.

Actos que se celebrarán en Soria en honor de José Antonio Primo de Rivera

Al glorioso fundador de Falange Española se le tributarán honores de Capitán General

La Jefatura Provincial de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Soria ha publicado las siguientes instrucciones:

Cumplimentando órdenes del Ministerio del Interior, la Jefatura Provincial de Propaganda, de acuerdo con la circular correspondiente y mediante la colaboración de las autoridades locales, ha organizado para Soria (capital) los siguientes actos para los días 20, 21 y 22 en los que se celebrarán los primeros funerales por el eterno descanso del fundador de la Falange, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

1.º El día 20, a partir de las 12, así como también el lunes, serán días de luto nacional, durante los cuales ostentarán todos los balcones colgaduras con signos fúnebres. En este día 20, al atardecer, y a la hora que se señalará previamente, se concentrará el pueblo en la plaza de Herradores para escuchar los discursos del Excelentísimo señor Ministro del Interior, el Secretario General del Movimiento y el Caudillo.

Al terminar S. E. su discurso, las

campanas doblarán con tonos solemnes y fúnebres y se harán salvas de armas de fuego.

2.º El día 21 a las 11 de la mañana en las tres parroquias de la capital, se celebrará una misa de difuntos, a la cual quedan invitadas todas las autoridades locales, así como el pueblo en general a quien se le ruega la asistencia para elevar preces al cielo por el alma de JOSE ANTONIO, incansable luchador por la salvación de España y sus esencias eternas e inconfundible mártir de nuestra Santa Cruzada. Estos funerales se celebrarán con especial solemnidad en la Parroquia de Santa María la Mayor.

3.º Se dispondrán las honras fúnebres como para un Capitán General del Ejército.

4.º A las 12 de este día el Excelentísimo Sr. Gobernador Militar descubrirá el nombre de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, previamente inscrito en los muros de todas las iglesias parroquiales. En el instante de este descubrimiento, las fuerzas de Artillería e Infantería darán las salvas correspondientes a los honores de

la Capitanía General. Seguidamente, se darán los gritos rituales de la presencia de JOSE ANTONIO e inmediatamente después el pueblo congregado entonará el himno de Falange.

5.º Terminada la ceremonia, las Jerarquías de Falange y las autoridades locales harán el ofrecimiento de coronas bajo la inscripción a JOSE ANTONIO y a partir de este momento, quedará abierta la ofrenda para el pueblo en general.

6.º A la primera hora del día 22, en las escuelas, talleres, cuarteles, fábricas, residencias de Falange y en todos los centros donde haya una concurrencia especial de gentes, se dará lectura de una manera sencilla y como comienzo de la jornada, a la lección de JOSE ANTONIO, cuyo texto facilitará oportunamente esta Jefatura.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 17 de noviembre de 1938. —III Año Triunfal.

El Jefe Provincial de Propaganda,

ROMANCES EN PROSA

ALLI ESTÁ

Es él, Miralde. En la noche callada, desde el frío temblor de una estrella, José Antonio nos mira. Su carne, que fue toda sufrimiento, es ya toda, alma. Ni un repliegue de sombra; ni asomo de terrena suciedad. Es todo luz.

Mirad: está ahí mismo. El lucero se viste con celajes de nubes para que el influjo de su recuerdo, presentado en la noche, no nos deslumbrase. Pero es "El Indudablemente es José Antonio. Trocá aquella mirada triste, como la de otro José (Calvo Sotelo), destruido también por la jauría, en una mirada serena del alma, cazadora feliz de su goce eterno: ahora sonríe. Es que se siente orgulloso de una España que ha merecido su sangre.

Si: allí está. Miralde: es José Antonio. El mismo que monta guardia en los luceros, pero ahora está en tierra. Tierra que tiene parte de cielo. Son las pupilas de la madre que perdió su hijo, Camisa Vieja de la Falange, o heroico boina roja, o buen soldado. Son los ojos del humano, anticipo y breve copia, en su maravilla y belleza, del azul. Se dice que en el corazón se guarda lo más excelso. ¿Y por qué no en los ojos?

En estos ojos de la madre española, si se mira en lo profundo de su hermosura, no contemplaréis al hijo muerto solo. Está en

la compañía emocionada de un ser humano existente, por cuya vida hemos de pedir al Señor en la oración de cada día: nuestro Caudillo Francisco Franco.

El hijo muerto y el Caudillo forman, con la fina y destimbadora silueta de José Antonio, el haz breve de tres maduras espigas, que la buena y dolorida madre española alza hacia el cielo, cuando en el atardecer reza el rosario. Por las dos espigas tronchadas—suplica al Señor—del hijo que brotó de su entraña y de aquel que le proporcionó la gloria de morir por Cristo y por España, conserva siempre, Señor,—le pide la madre—victoriosa y lozana, esta vida de Francisco Franco que es la espiga que hizo crecer el cielo con su mejor lluvia; que besó el viento inclinándole al duro y difícil, pero glorioso destino del primer cruzado; que sostuvo la tierra, alimentándole de su amoroso jugo.

Si: allí está. Y viva vida que nunca acabe. Entre heroísmo y oraciones, el recuerdo de José Antonio florece todos los días. Los que disparan sus armas defendiendo a España y las madres que perdieron su hijo, dicen, unos con sus triunfos y otras con sus rezos, que para claro varón que así dió su vida por nuestra grandeza, nunca habrá olvido.

T. O.

Testamento de José Antonio Primo de Rivera

Condenado a muerte el glorioso fundador de Falange Española José Antonio Primo de Rivera, escribió el testamento, que a continuación publicamos, en la cárcel de Alicante el día 18 de noviembre de 1936; es decir, dos días antes de cumplirse el terrible fallo que privó de la excelsa figura del eterno Ausente, que todo lo sacrificó por la salvación de su Patria.

Dice así el documento otorgado por José Antonio:

Testamento que redacta y otorga José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, de treinta y tres años, soltero, abogado, natural y vecino de Madrid hijo de Miguel y Casilda (que en paz descanse), en la Prisión Provincial de Alicante, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis.

Condenado ayer a muerte, pido a Dios que si todavía no me permite llegar a ese trance, me conserve hasta el fin la decorosa comunionidad con que lo preveo, y al juzgar mi alma, no le aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su infinita misericordia.

Me acomete el escrúpulo de si será vanidad y exceso de apego a las cosas de la tierra el querer dejar en esta coyuntura cuenta sobre algunos de mis actos; pero, como, por otra parte, he arrastrado la fe de muchos camaradas míos en medida muy superior a mi propio valer (demasiado bien conocido de mí, hasta el punto de dictarme esta frase con la más sencilla y contrita sinceridad), y como incluso he movido a innumerables de ellos a arrostrar riesgos y responsabilidades enormes, me parecería desconsiderada ingratitude alejarme de todos sin ningún género de explicación.

No es menester que repita ahora lo que tantas veces he dicho y escrito acerca de lo que los fundadores de Falange Española intentábamos que fuese. Me asombra, que, aun después de tres años, la inmensa mayoría de nuestros compatriotas persistan en juzgarnos sin haber empezado ni por asomo a entendernos, y hasta sin haber procurado ni aceptado la más mínima información. Si la Falange se consolidara, es cosa duradera, espero que todos perciban el dolor de que haya vertido tanta sangre por no habernos abierto una brecha de serena atención entre la saña de un lado y la antipatía del otro. Que esa sangre vertida me perdone la parte que he tenido en provocarla y que los camaradas que me precedieron en el sacrificio me acorran como el último de ellos.

Ayer, por última vez, expliqué ante el Tribunal que me juzgaba lo que es la Falange. Como en tantas ocasiones, repasé y aduje los viejos textos de nuestra doctrina familiar. Una vez más observé que, muchísimas caras, al principio hostiles, se iluminaban, primero con el asombro y luego con la simpatía. En sus rasgos me parecía leer esta frase: "Si hubiésemos sabido que era esto, no estaríamos aquí". Y ciertamente no hubiéramos estado allí, ni yo ante un Tribunal popular, ni otros matándose por los campos de España. No era ya, sin embargo, la hora de evitar esto, y yo me limité a retomar la lealtad y valentía de mis entrañables camaradas, ganando para ellos la atención respetuosa de sus enemigos.

A esto atendí y a lo granjeéme con gallardías de oropel la póstuma reputación de héroe. No me hice "responsable de todo", ni me ajusté a ninguna otra variante del padrón romántico. Me defendí con los mejores recursos de mi oficio de abogado, tan profundamente querido y cultivado con tanta asiduidad. Quizá no falten comentaristas póstumos que me afeen no haber preferido la fanfarronada. Allí cada cual. Para mí, aparte de no ser primer actor en cuanto ocurre, hubiera sido monstruoso y falso entregar sin defensa una vida que aun pudiera ser útil y que no me concedió Dios para que la quemara en holocausto de la vanidad, como un castillo de fuegos artificiales. Además, que ni hubiera descendido a ningún ardid reprochable ni a nadie comprometida con mi defensa, y si, en cambio, cooperaba a la de mis hermanos Margot y Miguel, procesados conmigo y amenazados de penas gravísimas. Pero como el deber de defensa me aconsejó no sólo ciertos silencios, sino ciertas acusaciones fundadas en sospechas de haberse aislado adrede en medio de una región que a tal fin se mantuvo sumisa, declaro que esta sospecha no está, ni muchos menos, comprobada por mí, y que si pudiese sinceramente alimentarla en mi

espíritu la avidez de explicaciones, exasperadas por la soledad, ahora ante la muerte, no puedo ni debe ser mantenida.

Otro extremo me queda por rectificar: El aislamiento absoluto de toda comunicación en que vivo desde poco después de iniciarse los sucesos, sólo fué roto por un periódico norteamericano que, con permiso de las autoridades de aquí, me pidió unas declaraciones, a primeros de octubre. Hasta que hace cinco o seis días conocí el sumario instruido contra mí, no he tenido noticia de las declaraciones que se me achacaban, porque ni los periódicos que las trajeron, ni ningún otro me eran asequibles.

Al leerlas ahora, declaro que entre los distintos párrafos que se dan como míos, desigualmente fieles en la interpretación de mi pensamiento, hay uno que rechazo del todo: el que afea a mis camaradas de la Falange al cooperar en el movimiento insurreccional con "mercenarios traídos de fuera". Jamás he dicho nada semejante, y ayer lo declaré rotundamente ante el Tribunal, aunque el declarar no me favoreciese. Yo no puedo injuriar a unas fuerzas militares que han prestado a España en África heroicos servicios. Ni puedo desde aquí lanzar reproches a unos camaradas que ignoro si están ahora sabios o erróneamente dirigidos, pero que a buen seguro tratan de interpretar de la mejor fe, pese a la incomunicación que nos separa, mis consignas y doctrina de siempre. Dios haga que su ardorosa ingenuidad no sea nunca aprovechada por otro servicio que el de la gran España que sueña la Falange.

Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas cualidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia.

Creo que nada más me importa decir respecto a mi vida pública. En cuanto a mi próxima muerte, la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Aceptela Dios Nuestro Señor en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que ha habido de egoísta y vano en mucho de mi vida. Perdono con toda el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción, y ruego que me perdonen todos aquellos que me deba la reparación de algún agravio grande o chico. Cumplo lo cual, paso a ordenar mi última voluntad con las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS

Primera.—Deseo ser enterrado conforme al rito de la Religión Católica, Apostólica, Romana que profesé en tierra bendita y bajo el amparo de la Santa Cruz.

Segunda.—Instituto herederos míos por partes iguales, a mis cuatro hermanos Miguel, Carmen, Pilar y Fernando Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, con derecho a acrecer entre ellos, si alguno me premuriese sin dejar descendencia. Si la hubiere dejado, pase a ella en partes iguales, por estirpes, la parte que hubiera correspondido a mi hermano premuerto. Esta disposición vale, aunque la muerte de mi hermano haya ocurrido antes de otorgar yo este testamento.

Tercera.—No ordeno legado alguno ni impongo a mis herederos carga jurídicamente exigible, pero les ruego:

A) Que atiendan en todo con mis bienes a la comodidad y regalo de nuestra tía María Jesús Primo de Rivera y Orbaneja, cuya maternal abnegación y afectuosa entereza en los veintisiete años que lleva a nuestro cargo no podremos pagar con tesoros de agradecimiento.

B) Que, en recuerdo mío, den algunos de mis bienes y objetos usuales a mis compañeros de despacho, especialmente a Rafael Garcera, Andrés de la Cuerda y Manuel Sarrion, tan leales durante años y años, tan eficaces y tan pacientes con mi nada cómoda compañía. A ellos y a todos los demás doy las gracias y les pido que me recuerden sin demasiado enojo.

C) Que repartan también otros objetos personales entre mis mejores amigos, que ellos conocen bien, y muy señaladamente entre aquellos que durante más tiempo y más de cerca han compartido conmigo las alegrías y adversidades de nuestra Falange Española. Ellos y los demás camaradas ocupan en estos momentos en mi corazón un puesto fraternal.

D) Que gratifiquen a los servi-

dores más antiguos de nuestra casa, a los que agradezco su lealtad y pido perdón por las incomodidades que me deben.

Cuarta.—Nombre albaceas contadores y partidores de mi herencia, solidariamente, por término de tres años y con las máximas atribuciones habituales, a mis entrañables amigos de toda la vida Raimundo Fernández Cuesta y Merelo y Ramón Serrano Súñer, a quienes ruego especialmente:

A) Que revisen mis papeles privados y destruyan todos los de carácter personalísimo, los que con tengan trabajos meramente literarios y los que sean simples esbozos y proyectos en período atrasado de elaboración, así como cualesquiera libros prohibidos por la Iglesia o de pernicioso lectura que pudieran hallarse entre los míos.

B) Que coleccionen todos mis discursos, artículos circulares, prólogos, libros, etc., no para publicarlos—salvo caso de lo que juzgare indispensable—sino para que sirvan de pieza de justificación cuando se discuta este período de la política española, o que mis camaradas y yo hemos intervenido.

C) Que provean a sustituirme urgentemente en la dirección de los asuntos profesionales que me están encomendados, con ayuda de Garcera, Sarrion y Matilla, y a cobrar algunas minutas que se me deben.

D) Que con la mayor premura y eficacia posible hagan llegar a las personas y entidades agraviadas a que me refiero en la introducción de este testamento, las solemnes rectificaciones que contiene.

Por todo lo cual les doy desde ahora las más cordiales gracias. Y en estos términos dejo ordenado mi testamento en Alicante, el día dieciocho de noviembre de mil novecientos treinta y seis, a las cinco de la tarde, en otras tres hojas, además de ésta, todas foliadas y firmadas al margen".

Los premios "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

Burgos.—El Ministro del Interior, señor Serrano Súñer, ha manifestado a los representantes de la Prensa que, por primera vez, se había reunido el Jurado para examinar los numerosos trabajos periodísticos que se habían presentado para obtener los dos premios "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", premios que han de otorgarse antes del día seis de enero, fecha en que ha de tener lugar la entrega de los mismos, de acuerdo con el fallo del Jurado.

PETICIONES DE ENFERMOS DE DERRONADAS

Quedaremos sumamente agradecidos a la persona caritativa que nos quiera regalar para la Capilla un armonium (no interesa el tamaño), con el fin de que durante el Santo Sacrificio de la Misa, en las comuniones generales y otros actos religiosos, alegre algo nuestros ánimos, haciéndonos olvidar por momentos nuestra enfermedad, contraída en defensa de la Patria.

¿Con cuánto más fervor y emoción se oye una Misa y se recibe el Pan Eucarístico cuando los acordes de un órgano o armonium amenizan el acto? A quien haya sido testigo y haya sentido estos sentimientos, le rogamos que si tiene un armonium se despenda generosamente de él haciéndole un beneficio a la Patria, ya que quien se lo hace a sus hijos, a ella se lo hace.

¿Será cierto que para el día de la Inmaculada, Patrona de la Infantería, fiesta magna de la España Mariana, día en que todo buen español rinde culto a su Madre por excelencia, podremos elevar a tan excelsa Señora nuestras alabanzas rubricadas por los acordes del armonium?

No será olvidada la persona caritativa por los enfermos en sus oraciones.

Dirija la oferta al Sanatorio, que mandará a recoger el armonium a su domicilio.

¡Arriba España!

El presupuesto actual nos acusa con veinte millones de déficit en la importación de productos madereros. Contribuir a nivelarlo, es contribuir a la independencia y libertad de España.

CRONICA DE GUERRA

Ha terminado con el triunfo de nuestro heroico Ejército la batalla del Ebro

En toda esta tierra removida a cañonazos, en todas estas alturas que el río pasa besando, están ya los soldados de Franco, libertadores de este pedazo de Cataluña que el enemigo quiso detentar. Llegamos aquí con la Primavera. Nos trajo un aire suave. Todo el río era nuestro en su margen derecha. Los pueblitos de Tarragona, víctimas de dos años de terror y desgobierno, cobraron vida. Aquí nadie quería la guerra. No sé por qué se ha hablado de rojos en estas riberas. Pudo haberlos, pero en cantidad exigua. Si el terror no hubiera venido a sostenerlos, los marxistas jamás hubieran pesado en la vida de los pueblos catalanes. El agro es pacífico. Aquí se ama la tierra y se vive para su labor. En todas las casas había bodegas para el aceite y el vino. Se cosechaban almendras, se recogían ricas hortalizas. Cuando ganamos esta zona que ahora vuelve a nosotros, las banderas de Franco fueron saludadas con entusiasmo en los valles que riegan el Guadalepe, el Matarranya y el Canaletas, los tres ríos que van a dar al Ebro los últimos tributos que recibe antes de extenderse por el Delta de los Alfaques y volcarse en el ancho mar. Toda esa zona comenzó a organizar su vida económica y social. Quedaron muchos vecinos en estos pueblos. Era genuina pacífica y trabajadora, de sano aspecto. Vinieron los rojos de nuevo y el terror se reprodujo. A sangre y fuego se han mantenido en los pueblitos, y a los que no pudieron llegar con su infantería llegaron con sus cañones, destruyéndolos. Así fueron arrasados por el enemigo Villalba de los Arcos y Poble de Maselcu. Cuando rompimos el frente y llegamos a Corbera, sobre el desdichado pueblo se volcó la ira de la artillería enemiga y Gandesa, la noble y grande Gandesa, estuvo sometida al martirio de los cañones rusos, que han taladrado sus fachadas. Surgió entonces la maniobra de ala, y cuando el enemigo vió que todo su sistema defensivo estaba burlado y que tenía que retirarse forzosamente, al abandonar los pueblitos, llevándose por delante a los infelices labradores, dispusieron la metódica destrucción de todas sus casas.

En torno a lo que debió ser la Plaza Mayor de cada pueblo, se levantan enormes montones de ruinas. Las vigas rotas asoman por las terribles fracturas de la mampostería arruinada. ¿Hubo aquí un pueblo? nos hemos preguntado al llegar a cada una de estas villas martirizadas. Lo hubo; lo atestiguan sus ruinas, por las que vagan unas sombras enlutadas. Aquí estamos ya. El enemigo pasó el Ebro derrotado, desgarrando antes un florido pedazo de España. Fué consigna rigurosa producir la total ruina de la comarca. La penosa impresión que el cumplimiento de esta consigna enemiga nos produce queda anulada por la alegría del triunfo. De él gozan ya nuestros soldados. Ya no existe la bolsa del Ebro; ya está enjugada la infiltración y en nuestro poder la única bandera que había podido tremolar el enemigo cuando se cumplían veinticuatro meses de guerra. ¿Sabéis lo que quiere decir esto? ¿Sabéis cómo se ha luchado día y noche para aniquilar a dos Cuerpos de ejército enemigos puestos a la defensiva? Aunque mismo se combatía aún. Han sido los días brevísimos, de mala luz. La niebla espesísima que se acumulaba sobre la zona del río, que envolvía los picos desde los Cordales de San Marcos en el sector de Pinell de Brau hasta el Monserrat, con sus 540 metros de rápida elevación, en el sector de Fatarella, la niebla que se pegaba a los hondos barrancos prestó el

último servicio a los rojos. Estamos en la estación de los días cortos; hay pocas horas para el combate, pero ni por la noche ni por la niebla se arredaban nuestros soldados, decididos a terminar pronto acortando distancias. Los rojos sintieron el terror de ver cómo la niebla se rasgaba por el fuego de nuestros cañones y cómo hasta la misma orilla del río, empujados por las alturas, acosados por el fondo de los barrancos, el Ejército Nacional cerraba contra ellos y los obligaba a huir para siempre.

Fué en vano que en la última noche del Ebro los comisarios políticos de los batallones y los "responsables" de las Compañías extremaran el rigor y se produjeran escenas inenarrables. Desde la orilla opuesta se emplazaron ametralladoras y con ellas se abría fuego contra los que querían pasar. Las máquinas tiraban a ciegas, porque desde la opuesta orilla los rojos no alcanzaban a ver lo que abandonaban los últimos defensores de Flix, Ascó y Ribarroja. Era imposible tomar las escasas barcas disponibles. El Estado Mayor del cañonero Modesto, a salvo desde la otra orilla, abría fuego contra los infelices que intentaban cruzar el río en seguimiento de sus jefes. Las tropas de Franco avanzaban. En las alturas que se asoman al río como una balconada, había un triunfo de banderas españolas, y el paisaje de noviembre, triste, frío y nuboso, se rasgaba con soles de oro y sangre entre las polveras del combate y las nubes bajas acunadas en el lecho del Ebro.

¡Día de magnífica victoria! ¡Coronación de muchos esfuerzos! Testigo de los más duros combates, sé apreciar lo que vale este gran triunfo. Ya tendrán paz y trabajo los labriegos que vuelvan a sus tierras. Una cobertura defensiva, formada por los cuerpos de los mejores jóvenes de España guarda, arma al brazo, la zona libertada.

Cuando toda la derecha del Ebro queda libre; cuando el enemigo huye en espantosa derrota, ni pena al ver destruidos, fría y cobardemente, unos pueblitos de los que se han llevado hasta las ventanas y puertas, se mitiga y cobra aliento, pensando que los huidos, los que están en obligado exilio, volverán a sus tierras, y las sombras de las armas de nuestro Caudillo harán renacer de sus cenizas estos pueblitos quemados por la trilita francesa y rusa, y otra vez habrá espigas y racimos y ramos de paz en los olivos desgajados, y flores en los almendros de esta comarca maravillosa, tierra removida por la ofensiva estéril y terrorista de los rojos con los que hemos acabado haciéndonos reparar el Ebro.

Justo SEVILLANO

Con el Subsidio Familiar el Estado Nacional Sindicalista protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

CONCURSO DE NOVELAS ORGANIZADO POR "VERTICE"

Burgos.—La dirección de "Vertice", atendiendo a las numerosas peticiones de escritores noveles combatientes que desean acudir al concurso de novelas de guerra, abierto por esta revista, viene a prorrogar el plazo de admisión de originales hasta el 31 de diciembre a las ocho de la noche.

La dirección de "Vertice" acepta gustosa esta demora, ya que fué pensando, sobre todo, en quienes viven y hacen la guerra por lo que se creó este concurso literario.

El Rey de Italia y Emperador de Etiopía agradece la felicitación del Generalísimo Franco

Burgos.—Su Excelencia el Generalísimo ha recibido el siguiente telegrama del Rey de Italia y Emperador de Etiopía, Victor Manuel:

"Expreso a Vuestra Excelencia el más sentido reconocimiento por la amable felicitación que me habéis enviado con motivo de mi cumpleaños y a mi vez formulo los mejores votos por el pueblo español".

JEREZ "LA RIVA" CONAC "LA RIVA"

Junta de Defensa Pasiva de Soria

Primer Distrito. Sector 1.º. Jefe, Jesús Antón Pacheco, domicilio Numancia. Abarca: calle Marqués del Vadillo, números pares; General Mola, id. hasta ensanche; Plaza Aceda; calles Santa María, Numancia, Puertas de Pro, Aduana Vieja, Instituto, impares de calle Estudios; Plaza Vergel, San Clemente, Salvador y números impares del Ferial; calle del Campo y Travesías del Campo y Ramillete.

Sector 2.º. Jefe, Clemente Sáenz, domicilio Aguirre.—Abarca: Aceda, números pares de Estudios, Plaza de Abastos, con Travesías Doctrina, Matadero Viejo, Santo Tomé, calle Puertas de Pro por encima de la Travesía exterior; camino antiguo de las Casas; barrio de la Florida; carretera de Logroño; San Martín y Mirón.

Segundo Distrito. Sector 1.º. Jefe, Blas Casas, domicilio Mayor.—Abarca: Aguirre pares; Bajada del Carmen, calle de idem; Hospital del Grupo Escolar (Cruz Roja); calle Zapatería; Plaza Cabrejas; calle Real hasta primera Travesía a Matadero; barrio de San Lorenzo hasta 1.ª subida al Castillo; Mayor; Gral. Mola, desde ensanche, números pares; Plaza Mayor id.; Pósito; Espino.

Sector 2.º. Jefe, Isaias Millán Benito, domicilio Bajada Carmen Abarca: Bajada del Carmen desde Travesía Matadero; calle Real y Travesías; barrio de San Lorenzo (desde 1.ª subida al Castillo); Tavasol; Cruz; San Pedro; San Pelegrín; Puente y aguas.

Tercer Distrito. Sector 1.º. Jefe, Joaquín M.ª del Villar, domicilio Gral Mola.—Abarca: Vadillo pares; Gral. Mola pares hasta San Juan; impares Travesía Siervas; calleja San Juan; calleja O. P.; calle Caballeros hasta Diputación; Plaza San Esteban; Olivo; Plaza Leña; calle Alberca y barrio Iglesias por la calle de bajada hasta carretera de Madrid.

Sector 2.º. Jefe, Carlos González, domicilio Caballeros.—Abarca: Calle San Juan, impares; Mola, desde San Juan impares, hasta P. Mayor id.; calle Teatro; Fuentes; Lagunas; Caballeros, desde Diputación, y casa de don Bernardino Rídruejo; Cuartel; barrio Iglesias y Cementerio con barrio de la Huerta de la Muerte.

Cuarto Distrito. Sector 1.º. Jefe, Diego López, domicilio M. del Vadillo.—Abarca: Casa "Talibé" y Hotel Comercio; Avenida de Navarra, hasta casa de Iglesias; Hotel Carnicer; Villa María; Dehesa (Chalets); carretera Valladolid, hasta Ventorro; Espolón; números impares Ferial; Tejera; Travesía Santa Bárbara; Plaza de Toros; Concepciones travesía exterior; vallado del camino del polvorín.

Sector 2.º. Jefe, José Lenguas, domicilio Nicolás Rabal.—Abarca: Nicolás Rabal; Estación Torralba; Avenida de Mariano Vicén hasta CAMPASA.

Lea usted miércoles y sábados "El Avisador Numantino".

El Instituto social de la Marina

Santander.—El Instituto Social de la Marina, reorganizado no hace todavía cuatro meses por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, ha realizado en silencio labor de positiva eficacia tanto en el aspecto de la legislación social, como en la ayuda a instituciones y organismos marinos. Bajo este aspecto, hay que citar, además del criterio concedido para el pago de los siniestros de accidentes del trabajo, la ayuda en donativos a los patronos locales de la vejez del marino, la aplicación hasta 35 camas de la Institución Valeriola, creada hace dos años por el actual Delegado del Instituto Social de la Marina, la concesión de un crédito de seis mil pesetas para terminar y amueblar la Casa del Pescador y, por último, las subvenciones concedidas, entre otros a los Pósitos de Vigo, Villanueva de Arosa y Taragana, en Galicia; de Colindres en Santander y de la Puntilla de San Cristóbal de la Palma, en Canarias para el pago de haberes a los maestros encargados de la enseñanza de orientación marítima, importante en la formación de los futuros marineros. Estas subvenciones han ascendido, sólo durante el mes de octubre, a 25.000 pesetas.

Mutilados de guerra de Soria y zona liberada de Guadaluajara

Por desconocerse su residencia quedan a disposición de los interesados en las Oficinas de Mutilados de Guerra (Palacio de la Diputación), los Títulos de Caballeros Mutilados Útiles extendidos a favor de los señores:

Don Edmundo Caramaza Orellano, Capitán de Infantería perteneciente al 369 Bllón, de Cazadores de las Navas, núm. 2.

Don José López López, Cabo de la Milicia Nacional, 84 Bllón, Falange Española Tradicionalista y de las Jons. de Galicia.

Don Pedro Antón Calviño, soldado de la Milicia Nacional, Tercio Reguets de Cristo Rey.

Pedro Gordo Benito, Guardia civil de la Comandancia de Guardia Civil de Burgos.

Don Leandro Sanz Valenzuela, soldado de Caballería Castillejos núm. 9.

Benigno Sotillo Sotillo, soldado del 270 Bllón, de Cazadores de las Navas núm. 2.

Rafael Noguera Morales, soldado del 223 Bllón, Regimiento Infantería Lepanto.

Don Ramón Boitron Orallo, soldado de la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. de León.

Don Jaime Calcerán Gironés, soldado de la Milicia Nacional del Tercio de Nuestra Señora de Montserrat.

UN TIPO ANCESTRAL

(POEMA)

Por MANUEL ACEREDA LALINDE, Presbítero

(Conclusión)

Estas belicosas circunstancias,
¿cuáles son sus observan-
cias?
Ahora con la guerra nacional,
¿tanto ella siente el mal
España y de sus hijos,
¿tan ingentes y proliferos?
¿Como apura el ritmo su ora-
ción,
¿triumfo, paz, amor, per-
dón!

¿Y el Estado Papal, en lucha arma-
da?
¿Formada no está, en fin, la historia
leterna,
Igual vieja, que media, que moderna,
De guerras, de batallas y de muertes,
Venciendo a los más débiles los fuer-
tes?

¿Los mismos animales, otros,
No riñen entre sí?
¿Y nuestros elementos,
No luchan una vez, cincuenta, cien
veces?

La guerra, noble anciana, es un fla-
gelo,
Creemos y esperamos que en el Cielo
La guerra acabará; más, en la tierra,
Habrá guerra y más guerra, y esta
guerra

Jamás terminará;
¡¡¡No guerras siempre habrá!!!

¡Bah! Recé y calle, pues, vieja ton-
tina;
Sus preces matinal y vespertina
Que sean las de Cristo:
— Señor: Pase de España pronto, lis-
to,
Este cáliz de acibar y amargura;
Si, pase con premura;
No más, Señor, ya es bien, basta de
[sias];
¡Que cedan ya los rojos,
Que cesen el laurel los nacionales,
Y que cesen, que cesen ya los ma-
[lest]!

Mas, luego, añada y diga:
"Si es fuerza, oh, gran Señor, que aun
[esto siga];
La guerra, si se alarga y perpetúa...
Eterno Dios: ¡¡¡Fiat voluntas tua!!!"
Y el tedio, que relaja el parpadeo,
Sumiéronla en los brazos de Morfeo.

Muy cierto era, muy cierto:
¡Caían mis palabras en desierto!

La observo bien. Dormita.
De súbito, soñando, ella se agita,
Y, presa de una fuerte pesadilla,
Oí decia así la pobrecilla:
"España, noble España, edén de flo-
res,
¡Que daña la gadaña tus mejores,
Más tiernos y gallardos ejemplares!
¡Tus lirios y tus nardos, a millares,
Si ségalos, cual peste, la segur,
De oeste a este y de aquilón a sur;
Desiertos tus jardines y vergeles,
Sin oasis, ni jazmines, ni claveles,
Serán; y tus collados y praderas
Calvarios de osamenta y calaveras!
¡Si en sangre has de segar tus alque-
[rias],
Vivac y erial serán, mas no masías;
Y el agro, ayer, floresta exuberante,
Y, hoy, campo tan macabro de agrá-
[mante],
Mañana será alfombra de amapolas

Uso obligatorio de la corbata negra con la camisa azul

Por orden de la Secretaría General del Movimiento se dispone lo siguiente:

"Confirmada oficialmente la muerte de nuestro Fundador, seguro inspirador y primero de todos los camaradas en la hermandad, el servicio y sacrificio, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA; habiéndose resuelto la esperanza ideal que, para todos y para nuestra querida Patria, la España Una Grande y Libre de nuestras consignas, significaba su "ausencia", en la certeza de su pérdida, no debe la Falange, sobria y exacta, hacer públicas y ostensibles muestras de un dolor que ha de ser fecundo mantenedor de nuestra más firme entereza, en la obediencia y en el mando. Pero si debe establecerse, por modo simbólico, una señal externa de luto permanente que en la hora actual y a las generaciones futuras; hable de nuestra inquebrantable adhesión a la doctrina, el espíritu y el ejemplo del que es idó permaneciendo con mayor claridad y mejor eficacia en la verdad de nuestros corazones.

Como señal de este duelo permanente por la muerte de JOSE ANTONIO y de acuerdo con el sentido de Milicia que él inspiró al Movimiento, ordeno que, a partir de la fecha del 20 de noviembre, segundo aniversario de su muerte, sea de uso obligatorio para todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, la corbata negra sobre la camisa azul, ya vistan el uniforme completo, o sólo aquella.

También os pido en nombre del

JABON CRISOL
DE VENTA EN DROGUERIAS, FARMACIAS, UL-
TRAMARINOS Y ALMACENES

BALLESTEROS
SASTRE
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

EL AVISADOR NUMANTINO

Tarifa de publicidad

Anuncios preferentes

De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra y como mínimo, cada inserción, 2 ptas., Cada línea más. 0'30.
DESCUENTOS: Más de 5 inserciones el 5 por 100. Más de 10 ídem el 10 por 100.

Anuncios entre noticias y artículos

De una a cinco líneas, cuerpos 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo, 3'50 ptas.; cada línea más, 0'50.
DESCUENTOS: Más de 5 inserciones el 5 por 100. Más de 10 ídem el 10 por 100. Avisos fúnebres que no excedan de 8 líneas, 3'50.

Esquelas de funeral

En primera plana

Ocupando toda plana.. 350 ptas.
media plana 125 »
A cuatro columnas... 45 »
A tres columnas... 20 »
A dos columnas... 15 »

En segunda plana

A cuatro columnas... 35 ptas.
A tres columnas... 17'50 »
A dos columnas... 15 »

En tercera o cuarta plana

A tres columnas... 16 ptas.
A dos columnas... 12'50 »
A una columna... 10'50 »

PAGO ADELANTADO

LOTERIA DE NAVIDAD

Se han puesto a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad, que se celebrará el 22 de Diciembre. Constará de 40.000 billetes, de 500 pesetas cada uno, distribuidos en vigésimos de 25 pesetas, siendo la cuantía de los tres mejores mayores, de cuatro, dos y un millón de pesetas respectivamente.

COMPRO las cuerdas de máqui-
nas segadoras.
Simón Sainz.—Soria.

Segundo aniversario de

Don Juan Latorre Orden

Falleció en El Royo (Soria) el día 21 de noviembre de 1936
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Julia de Vera Orden, hermano Julián, her-
manos políticos Jenaro Martínez y Juana de Vera y demás fa-
milia.

RUEGAN a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

El Royo noviembre 1938.

El funeral que se celebrará el día 24, a las nueve, en la Iglesia Parroquial de El Royo se aplicará por su eterno descanso.

EL JOVEN

MARTIN MORALES ANTON

SARGENTO

DIO SU VIDA POR DIOS Y POR LA PATRIA
en el Hospital del Sagrado Corazón de Zaragoza
a los 26 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Bonifacio Morales y doña Emilia Diez; hermanos Petra, Maximo, Angel y Andrés Morales; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y relacionados una oración por su alma,

Pinilla de Caradueña y noviembre de 1938.

"La Catalana"

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1864
DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Siervas, 20 y 22
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
OFICINA CENTRAL: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9
Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden de 8 de Julio de 1909)

CAPITAL SOCIAL:
Suscrito: Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria. 1.000.000 de pesetas.
Reservas íntegras en España

PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL
Ptas. Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA EN CAPITALS OCUPADAS

SEVILLA, calle Siervas, 20 y 22
ZARAGOZA, Plaza de España, 4
Delegado para la provincia de Soria:
PABLO MARCOS DE LEON
Plaz del General Franco núm. 6 - 2.º - Teléfono núm. 14.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria
SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Pesetas.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937	1.265.999'10
Fondo de reserva en igual fecha	1.419.550'29
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	349.963'40
Capital en imposiciones íd. íd. íd.	12.471.201'70
Importe de los préstamos	4.184.239'70
Libretos de ahorro en circulación	10.213

Admítense imposiciones al 2'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Cartillas privilegiadas. — Las imposiciones a plazo de un año perciben el interés del 3'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

LABRADORES II

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ - SORIA

MAYOR, 8

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Ptas
Capital desembolsado
100.000.000 Ptas
Reservas
64.916.000 Ptas

ANUNCIOS BREVES

MAQUINA DE COSER.—Com-
prando Singer y otras mar-
cas. Piezas de recambio, agujas y
hilos. Reparaciones y limpieza.
Precios económicos. Marcos Gar-
cerán, 8.—Almazán.

Banco Español de Crédito
Servicios Centrales: Burgos
Sucursales y Dependencias en la
Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda cla-
se de operaciones mercantiles y co-
merciales.
Está especialmente organizado
para la financiación de asuntos re-
lacionados con el comercio exte-
rior.
Trata con preferente interés
operaciones relativas al
Servicio Nacional del Trigo

TRASPASO.—En Villar del Río se
vende la tienda de ultramarinos de
Antonio Blanco.
Para más detalles dirigirse al mismo.

E. SANZ VILLA
Médico-Oculista
General Mola, 84-2.º Soria

SE VENDEN dos casas, una en
Caceres Viejo núm. 7 y la otra en
Caceres la Doctrina núm. 11.
Para informes: dirigirse a calle la
Doctrina, núm. 11.

AMA DE CRIA, se ofrece de 23
años, con leche fresca para criar en
casa.
Informes: dirigirse a Fructuoso Ji-
menez, en Abión.

PASTOR.—Se desea un pastor tem-
perado o para seguir; será bien retri-
buido. Andosilla (Navarra), Ma-
rcos Oñez.

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1 pral.
SORIA
Los martes en Almazán, calle de
Palacio, núm. 5.

CEREALINE
Alimento concentrado de
Extr.º de Cereales y leguminosas
Sustituye con ventaja a la leche
y caldo.

De venta en todas las
FARMACIAS

ALMACEN de SAINZ
ALPARGATAS
COLONIALES y VINOS
Jabones marca ASEO
SORIA

ARRIENDO.—El que desee tomar parte en el arriendo, para la explotación de la Fábrica Hidro-Eléctrica - Aserradora de Duruelo consistente en una dinamo para el suministro de luz eléctrica a unos 250 abonados de la localidad y alumbrado público, dos sierras de cinta con carro y otra de pecho con sus correspondientes artefactos, debidamente instalados y funcionando, movido todo ello por un salto de agua, y ayudada en las épocas de estiaje por una locomóvil a vapor instalada en el mismo establecimiento, podrá concurrir al acto del remate, en casa de Juan José Rubio, en el pueblo de la fecha el día 27 del mes actual, a las tres de la tarde. Las condiciones por que han de regirse, tanto el remate como la explotación del negocio, se hallan a disposición de quien desee verlas, en casa del indicado señor.

Duruelo (Soria), 10 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

SE COMPRAN pinas y rayos secos.
Dirigirse a Nemesio Abad, Taller de Carretería, Puente, Soria.

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO
General Mola, 70
Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3. (Estanquillo).

DANUBIO
Levadura prensada. Fábricas en Madrid y Rentería. Primera marca española.
Agente exclusivo de ventas para esta provincia: Francisco González, Ramón y Cajal 12, Soria.

ARRIENDO.—Se desea arrendar una Sierra de cinta con salto de agua, instalada en local amplio, por no poder atenderla.
Para tratar dirigirse a los señores Beaumont y limeno en Torrellas (Zaragoza).

SE TRASPASA Comercio de Comestibles y Vinos, muy acreditado, en el pueblo de Los Rábanos, junto a la carretera, por no poderlo atender, poco presupuesto. Para tratar, en dicho pueblo, o en Soria en el Comercio de "Los Tres Arcos", con don Segundo Jiménez.

TERNERO.—Se vende uno de sets días. Se dará barato.
Dirigirse a Mariano Carnicero, huerta de la estación (Soria).

CAZADORES, TELEFONISTAS
Certificados de penales urgentes, sólo PLAZA y CIA. S. L. "DDEYA".—Apartado 57, VITORIA. Directamente a reembolso o por medio de sus corresponsales.

A los poseedores de Máquinas de coser, de escribir y de hacer medias
En esta Casa se le comprará su Máquina, de cualquier marca y clase que sea, abonándole por ella su justo valor.
Casa ZAPATA, Gral. Mola, 8
Tienda, Soria.

PARTE OFICIAL

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1938

Sin novedades dignas de mención.

UNA ACTITUD COMPLETA

Testamento de José Antonio

Muchas consideraciones se han hecho sobre este documento, no solamente histórico sino también sagrado, puesto que ha sido rubricado con la sangre del martirio, padecido por haber amado y defendido a España.

No hemos visto que se haya insistido en la consideración más obvia y a mi ver la más importante de cuantas sugiere el inolvidable testamento. Escrito después de haber sido condenado su autor a muerte y en la víspera del fusilamiento, revela ante todo, la serenidad católica y española, que no sólo no turba el entendimiento sino que lo ilumina y le inspira una plenitud de inteligencia y de corazón que no le permite olvidar ningún problema importante. Y ante todos, le hace adoptar una actitud acabada y perfecta.

José Antonio Primo de Rivera nos lega en su testamento una prueba de su universalidad de concepción y de afecto, pero, a pesar de ello, no descuida lo singular, nada de lo que integra la perfección humana.

En primer lugar, y antes que ningún otro pensamiento, se siente católico y como tal quiere morir y manda que aun después de su muerte descansen sus restos en tierra bendita como la Iglesia tiene preceptuado.

Seguendo el orden rigurosamente lógico, después de Dios, se recuerda de España, para cuyo triunfo glorioso e imperial, había él fundado la Falange Española, que José Antonio sostiene y defiende en sus últimos momentos contra los que por saña o incomprensión la habían combatido.

Rinde luego testimonio de extraordinario valor en aquellos supremos momentos. A continuación manifiesta su interés y su afecto por la noble profesión de abogado que con tanto entusiasmo ejerció el fundador de Falange. Es de alta ejemplaridad este afecto a la propia profesión. Si todos los españoles imitan este ejemplo, profeso de alta y hasta cariñoso a la profesión, al empleo y al oficio de cada cual, nuestra Patria quedaría renovada y redimida en sus más graves defectos.

El hombre completo no podía detenerse aquí. Después de cumplir sus deberes con Dios, con España, con sus camaradas y con su profesión viene el minucioso recuerdo de los suyos, de todos sus familiares sin olvidar a ninguno. Quien tan imbuido estaba en los grandes principios en que se basa nuestra civilización, no podía omitir a la familia fundamento de todo lo humano. Religión, Patria, Familia. he aquí los tres grandes principios que son los cimientos de toda civilización cristiana y sobre todo de la cultura y de la tradición española.

¡Ah! pero tampoco podía olvidar José Antonio en este documento verdadero y pleno la amistad, José Antonio se recuerda de los "amigos entrañables de toda la vida" los nombra abarcando y encargados de dar cumplimiento a su testamento.

La inminencia de una muerte inevitable no le impedía pensar detenidamente en sus amigos, recrearse en pronunciar y escribir sus nombres ni en hacerlos depositarios de sus últimos deseos.

Como se ve, el Testamento de José Antonio nos revela al hombre completo, que tiene presente cuanto podía revelar la plenitud de su conciencia, de su inteligencia, de su corazón y hasta de sus intereses en el aspecto personal, ya que ningún provecho podían proporcionarle en aquellos últimos instantes, sino porque así cumplía con el gran deber de mirar por los suyos.

No puede leerse sin enternecimiento pungente el pasaje en que, con humildad sinceramente cristiana, perdona a sus ofensores y pide perdón a los ofendidos.

Es el alma purificada que se eleva hacia Dios y que a pesar de ahela aparecer sin la menor imperfección ante el prototipo infinito y eterno de toda la virtud y santidad.

Así lo han hecho todos los grandes santos y todos los grandes españoles que labraron la grandeza imperial y pretérita de nuestra Patria.

Es imposible no rendir tributo de simpatía y admiración al que momentos antes de abandonar la vida, nos lega su retrato moral, en el que aparece como perfecto creyente, como español sin tacha, como hermano cariñoso, amigo fiel y cristiano cabal.

Ante ese autorretrato no cabe en ningún corazón bien nacido ni el rencor ni la indiferencia, ni menos la tergiversación y el falseamiento.

Ahí está José Antonio descrito por José Antonio.

Sacrilégio sería desvirtuar ni una tilde. Después de su lectura, sólo procede el silencio, la meditación y el ruego fervoroso.

S. P. E. S.

La repoblación forestal es la solución económica de millones de hectáreas calcinadas por el sol o quemadas por los hielos.

Frentes y Hospitales

Inauguración del curso de Educación de Heridos y Convalecientes.

El lunes pasado tuvo lugar en el Hospital de la Cruz Roja la inauguración del curso para instrucción primaria de los heroicos heridos de nuestros hospitales que la han solicitado. El acto se redujo a una misa celebrada por el R. P. Cecilio, Capellán del Hospital, el cual dirigió una breve plática a los futuros alumnos explicándoles la significación de estos cursos con los que el Caudillo quiere que al mismo tiempo que las heridas del cuerpo sanen también aquellas otras del alma. Al acto asistieron la Delegada provincial de Frentes y Hospitales, excelentísima señora Condesa de la Puebla de Valverde y la Inspectora Jefe de Primera Enseñanza.

Convoy al frente

Días pasados fué enviado por esta Delegación un convoy a la División 74 destacada en el frente del Ebro. Lo constituían 6000 cajetillas de tabaco y un centenar de paquetes con ropa de abrigo, parte de ellos obsequio de la Delegación y parte de los familiares de los combatientes. Al hacerse cargo del envío, el señor Coronel Jefe de dicha División expresó su agradecimiento a la Delegación para que lo haga llegar al pueblo de Soria que con envíos como este demuestra que no olvida a los que con tanto heroísmo y sacrificio están defendiendo la Santa Causa de Dios y de España.

El Subsidio Familiar no es una liberalidad, es un principio de justicia social, promesa firme del Estado Nacional Sindicalista.

SALIENDO AL PASO DE UNOS RUMORES

Circulan entre los proveedores de aves

La Delegación Nacional de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, saliendo al paso de los rumores que circulan entre los poseedores de aves, ganados, etc., referentes a que las relaciones estadísticas, que el Servicio Nacional de Ganadería (Ministerio de Agricultura) ha solicitado de todas las provincias de la España liberada, tienen por objeto la creación de un impuesto o tributo por cabeza, cree un deber hacer constar que tales rumores son completamente falsos y tendenciosos, y que denunciará a los propaladores que pretenden entorpecer la ordenación económica que en defensa de la producción nacional—y por ende de sus productos—realiza el Gobierno de S. E. el Generalísimo.

Cruces y Altares de España

Días pasados a las seis y media de la tarde quedó inaugurada en Bilbao en la calle de Navarra, número 8, la exposición de ornamentos de iglesia y diversos objetos del culto que los católicos belgas donan a la España Nacional.

En la Exposición hay verdaderas preciosidades y de gran valor, que los invitados al acto inaugural elogiarán con gran entusiasmo. Además, por el número crecidísimo de ornamentos, casullas y prendas para el culto, allí expuestas, se puede observar el gran interés que han puesto en la obra los católicos belgas por medio de su institución denominada "Cruces y Altares de España".

Todo lo expuesto será destinado para el culto en los frentes e iglesias destruidas.

Minutos antes de darse por inaugurada la importante Exposición, acudieron al local de la calle de Navarra, el Gobernador Militar, General Llanente, con el Comandante ayudante; el Jefe de Estado Mayor, don Jorge Barrio; la Delegada Nacional de Frentes y Hospitales, señorita Casilda Ampuero; la Delegada de Sanidad, señorita Charo Gamunde; el Rvdo. Padre Villanó, el Arcepreste de Bilbao, señor Abona; el Alcalde, señor Llanente; la señora y señoritas de Gandarias; el Cónsul de Bélgica, señor Dubois; el Fiscal de la Audiencia, señor Goyago; el Comandante Jefe del Cuerpo de Carabineros; el representante de Acción Social, señor Lastagaray; un representante del Cuerpo Consumista de la Hermandad de Cauces de España; el Comandante de Marina; el señor Delclaux, en representación de la Diputación; el Comandante de Orden Público; el Director y Secretario de la Escuela de Comercio de Bilbao, y otras personas, viéndose el local muy concurrido.

Después de que los invitados vieron con gran detenimiento todos los objetos, el señor Meyers, que ha sido portador de ellos, les dirigió la palabra en francés, para que patiese la identificación espiritual que existe, hoy más fuerte que nunca, entre los católicos belgas y sus hermanos españoles.

Reflexando en su semblante una gran emoción, añadió que esta aportación había sido el conjunto de esfuerzos de todos los católicos de su nación, tanto los de posición encumbrada, como los humildes y que, desde luego, podía anticipar que no será la última, pues los trabajos en este sentido han de continuar con los mismos afanes que el primer día. El señor Meyers terminó sus breves pala-

bras dando entusiastas vivas a España.

El arcepreste, señor Abona, habló también brevemente para dar las gracias a los católicos belgas por la generosidad demostrada con sus hermanos los católicos españoles.

En el recorrido que realizará en breve por la España Nacional liberada—dijo el Sr. Meyers—se dará cuenta perfecta de las iglesias que han sido devastadas por la horda roja.

Terminó ensalzando las virtudes del noble pueblo belga.

Los señores Meyers y Abona fueron muy aplaudidos.

Después de la inauguración, el público llenó por completo los locales, dedicando grandes elogios a todo lo expuesto.

La Exposición estará abierta probablemente hasta el lunes próximo.

El señor Meyers tiene en su poder cartas laudatorias del Nuncio de S. S. en Bruselas, Monseñor Micar; del Episcopado de Bélgica y del Cardenal Gomá.

Jefatura Provincial de Propaganda

Nota interesante para todos los Delegados locales de Propaganda

Ante las numerosas consultas que se han hecho a esta Jefatura sobre si el próximo día 20, por ser domingo, podrán ser celebrados los funerales que tiene ordenados el Ministerio del Interior, mediante el Servicio Nacional de Propaganda, por el eterno descanso del Fundador de la Falange José Antonio Primo de Rivera, esta Jefatura pone en conocimiento de sus Delegados Locales las siguientes órdenes recientemente recibidas:

1.º Que el día 20, a partir de las doce, será día de luto nacional así como también el lunes.

2.º Que dicho día 20, los actos que estaban anunciados para la mañana, serán celebrados al día siguiente, a la hora antes marcada, y que durante el domingo tan sólo se celebrarán los actos que estaban anunciados para la tarde.

3.º Que la lectura de la lección de José Antonio se llevará a cabo en las primeras horas del día 22.

Servicio Nacional del Trigo

AVISO A LOS MOLINEROS

Al repetir nuevamente a los molineros la prohibición de molinar trigo solo o mezclado con cualquier otro grano destinado para la alimentación del ganado o cualquier otro uso que no sea precisamente el de la panificación, elaboración de galletas, dulces o pastas para sopa, advierte que, independientemente de la sanción a que tales hechos darán lugar, se procederá, como primera medida, al cierre del molino.

Soria, 17 de noviembre de 1938. El Jefe Provincial.

Se advierte a todos los Alcaldes de esta provincia que todavía no han remitido cumplimentados los impresos sobre estadística de superficie sembrada de trigo, que, a partir del día 20, se comunicará a la Superioridad el incumplimiento de tal servicio; a los efectos oportunos.

Soria, 17 de noviembre de 1938. El Jefe Provincial.

TIERRAS.—Se venden 15 fanegas de tierra, por no poderlas cultivar su dueño, sitas en el término de Cobertelada. Se darán baratas. Para tratar, con Teodosia Pascual, en Torremediana (Soria).

TERNERA.—Se desea vender una de cuatro días, raza holandesa. Dirigirse a Marcelino Martínez. Tavasol, 1.—Soria.

NOTICIAS

Delegación de Orden Público de la provincia.—En esta Delegación se ha recibido el siguiente telegrama del Coronel Secretario de S. E. el Generalísimo.

"S. E. el Generalísimo, al agradecer sentido pésame que en su nombre y en el del personal a sus órdenes envía por muerte gloriosa su hermano Ramón, saluda a todos con afecto.—Coronel Franco".

Muerto por la Patria.—En el Hospital del Sagrado Corazón de Zaragoza ofrendó gloriosamente su vida por Dios y por la Patria a los veintiséis años de edad, el heroico sargento Martín Morales Antón, natural de Pinilla de Cardueña.

Testimoniamos nuestro sentimiento a sus desconsolados padres don Bonifacio y doña Emilia, hermanos y demás familia, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de este valeroso combatiente soriano.

Telegrama del Caudillo.—El Delegado de Hacienda de esta provincia, don Eusebio Cacho, ha recibido el siguiente telegrama: "Coronel Secretario Generalísimo a Delegado de Hacienda.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco, al agradecer el sentido pésame por gloriosa muerte de su hermano, Teniente Coronel Ramón Franco, me encarga le haga llegar su afectuoso saludo, extensivo a todo el personal de esa Delegación.—Coronel Franco".

PLATA

Se compran toda clase de objetos de este metal en cualquier estado que se encuentren. Joyería MONREAL General Mola, 47.—Soria.

Gratitud.—La familia del joven Eugenio Lobera Ledesma, fallecido en campaña, nos ruega que, ante la imposibilidad de contestar particular e individualmente a cuantas personas han tomado parte en la desgracia que los aflige, desde las columnas de este periódico les dan las más expresivas gracias, así como también a cuantos han asistido a los funerales que por el eterno descanso del mismo se han celebrado los días 7 y 15 de los corrientes en su pueblo natal, Zamajón, y en Castil de tierra, respectivamente, donde tenía su residencia.

Exámenes para Agentes Auxiliares de Investigación y Vigilancia.—Los exámenes para cubrir mil plazas de Agentes Auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, darán comienzo el día 9 de enero próximo.

Cada día laborable, a partir del 9 de enero próximo, serán examinados cien aspirantes, siempre que por el Tribunal médico, al efecto nombrado, sean declarados aptos para el examen, o no incurran en el cuadro de exenciones.

Los aspirantes admitidos a examen deberán presentarse en la Escuela de Policía instalada en la Facultad de Medicina de Valladolid el día anterior al en que les corresponda examinarse, al objeto de sufrir el reconocimiento médico indicado en el párrafo anterior.

Los concursantes que no se presenten a reconocimiento en las fechas correspondientes, sea cual fuere la causa alegada, se entenderá que renuncian a todos sus derechos, y serán eliminados del concurso, sin derecho a reclamación alguna.

LEA USTED "EL AVISADOR NUMANTINO" MIÉRCOLES Y SABADOS

AL CERRAR

La Medalla Militar para la Primera División de Navarra

El cronista de guerra "Spectator", en su información radiada anoche, dice que ha recorrido rápidamente la extensa región de la batalla del Ebro, que ha vuelto al regazo de la patria inmortal, y en estos históricos lugares se ha celebrado un acto de intensísima emoción, en el que han tomado parte millares de soldados que se han cubierto de gloria arrojando de la orilla derecha del Ebro a las hordas marxistas.

Informa que por Fatarella, por Ascó y por Flix se desarrolla de nuevo la vida pacífica de la población civil, al amparo de nuestras armas, con el dolor de tantas y tan terribles destrucciones inútiles causadas por los rojos.

Ayer 18, se verificó con indescribible entusiasmo e inusitada solemnidad, en el mismo terreno donde se han librado gloriosísimas batallas, el acto de imponer la Medalla Militar colectiva a la Primera División de Navarra.

El General García Valiño pronunció ante millares de soldados de su División una hermosísima arenga de elevados tonos patrióticos y leyó ante las tropas la orden del insigne Caudillo, que dice así:

"Concedo Medalla Militar colectiva a la Primera División de Navarra por su brillante actuación en operaciones de Vizcaya, Santander Asturias, Teruel, Maestrazgo, Levante y en las recientes operaciones en el frente del Ebro".

A continuación desfilaron ante el General García Valiño todas las fuerzas de la División, armadas con una marcialidad y un espíritu patriótico verdaderamente emocionantes. En el desfile tomaron parte las fuerzas de la gloriosa Infantería, Artillería, Caballería, Tanques, Morteros, Intendencia, Legión, Boinas Rojas y Camisas azules, que están dispuestas, al escuchar de nuevo el clarín, a volver a reanudar la batalla contra los enemigos de España, a fin de secundar las siempre acertadas órdenes del Caudillo.

Gloria y honor para la Primera División de Navarra y para cuantos han caído defendiendo la liberación y la grandeza de España!

Fallecimientos.—El día dieciséis del actual falleció en Navalcaballo el competente Secretario de aquel Ayuntamiento don Sotero Gonzalo Atance, cuya muerte causó gran sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa doña Virgilia Calavia e hijos y demás familia, y les deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

En Covalada ha dejado de existir, a los ochenta y un años de edad, el respetable señor don Timoteo Herrero Pascual.

Enviamos nuestro sentido pésame a su apenada esposa doña Vicenta Pascual, hijo político don Víctor Lázaro y demás familia, y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

El miércoles falleció en Soria la respetable señora doña Vicenta Pando Peña, cuya muerte ha causado gran sentimiento en la ciudad.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a los apenados hermanos de la finada don Anacleto, don Patricio y don Emeterio, hermanas políticas y demás familia por la desgracia que experimentan.

En el Hospital Sadel de Sigüenza falleció el día 16 del actual a los veinte años de edad, el estimado joven Eusebio Ramos Latorre, Bachiller, perteneciente a la 75 División y afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Expresamos nuestro sincero pésame a sus afligidos padres don Manuel y doña Casilda, hermanos y demás familia, y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Ayuntamiento de Soria.—Existiendo en este Pósito cantidad disponible para efectuar préstamos a los labradores de Soria y su provincia, se pone en conocimiento de los mismos, haciéndoles presente que, en el Negociado correspondiente, se darán toda clase de facilidades a los solicitantes.

Soria, 18 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde Gregorio Ramos.

Cofradía de la Minerva.—Mañana domingo, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, celebra su función mensual la V. Cofradía de la Minerva.

LA DIFÍCIL SITUACION DE LA ECONOMIA FRANCESA

Paris.—La Agencia Havas publica las siguientes cifras relativas a la situación de la economía francesa, tomadas del informe que el ministro de Hacienda acaba de entregar al Presidente de la República.

Los gastos se elevarán en 1939 a 139.000 millones de francos y los ingresos del Tesoro serán unos 85.000 millones. El déficit del presupuesto se eleva, por lo tanto, a más de 54.000 millones.

El número de funcionarios públicos ha aumentado de 400.000 que eran en 1914 a un millón que son en la actualidad.

Las arcas del Tesoro tienen que contribuir al sustento de unos dos millones 400.000 francos.

La producción industrial de Francia desde 1930 hasta 1938 ha disminuido en un 25 por 100.

El número de vagones de mercancías puestos a disposición del público por los ferrocarriles franceses ha bajado el 35 por 100.

En el mismo período de tiempo la producción ha aumentado el 20 por 100 en Inglaterra y el 30 por 100 en Alemania.

La exportación de automóviles ha bajado en un 60 por 100; la de paños en 87 y la de algodón en un 94 por 100.

El número de obreros parados atendidos por el Tesoro se eleva a 360.000 y el de los que no reciben auxilio a unos 240.000.

Por todo ello se calcula que un cinco y medio de la población obrera carece de protección, sin incluirse en este número los muchos obreros que trabajan temporalmente.

El déficit comercial del país ha aumentado en un valor equivalente a 325 toneladas oro en 1935 contra 596 toneladas oro en el pasado año.

El país vive, en consecuencia, de su propio capital.

PASTOR.—Se necesita para cuidar ganado vacio en las inmediaciones de esta ciudad.

Para tratar, con don José María Fresneda, en Soria.

DEPENDIENTES.—Se necesitan dos dependientes de herrero para martillar herraduras; jornal 9 pesetas. Dirigirse al Sr. Duro Agustina de Aragón, 40, Zaragoza.

LA SEÑORITA

María del Carmen Guijarro Cuadrado

Falleció en Soria el día 15 de noviembre de 1938

a los 21 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.!

Sus designados padres don Manuel y doña Antonia; hermana doña Elisa; abuelo, tíos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

Soria noviembre de 1938.

Las misas gregorianas se anunciarán oportunamente.

EL SEÑOR

Don Eusebio Ramos Latorre

BACHILLER

Perteneciente a la 75 División y afiliado a F. E. T. y de las JONS

Entregó su alma a Dios a los 20 años de edad en el Hospital Sadel de Sigüenza el día 16 de noviembre de 1938

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos padres don Manuel y doña Casilda, hermanos María Dolores, María Aida, María Elena y José Luis; abuelos, tíos y primos,

SUPPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA.

Noviembre de 1938.